

# FELIPE II Y LA ALQUIMIA

**Francisco Javier Puerto Sarmiento**

## RESUMEN

Se estudia el mecenazgo de Felipe II sobre las prácticas alquímicas, tanto dedicadas a la obtención de oro, como de medicamentos.

## ABSTRACT

We study the patronage of Philip II on the alchemical practices, both dedicated to the obtaining of gold, as well as medicines.

## RÉSUMÉ

Nous étudions le patronage de Philippe II sur les pratiques alchimiques, toutes deux dédiées à l'obtention d'or, ainsi que des médicaments.

## LA ALQUIMIA RENACENTISTA

Desde Robert Boyle y, sobre todo, tras la labor de sistematización efectuada por Antoine Laurent Lavoisier, la Química es lo que hoy conocemos: una Ciencia dedicada al análisis de las transformaciones conjuntas de la materia y de la energía, mediante una metodología lógica y reproducible en el laboratorio.

Hasta el siglo XVII las cosas no fueron tan complicadamente sencillas.

Con anterioridad al cambio paradigmático ilustrado, la posibilidad de la transmutación metálica preconizada por la Alquimia no se consideraba una quimera absoluta. La hipótesis tenía un fundamento teórico lógico, basado en el pensamiento aristotélico<sup>1</sup>. Además se amparaba en la evidencia de una inmemorial práctica artesanal, emparentada con la de los antiguos

---

<sup>1</sup> A este respecto puede consultarse: ESTEVA DE SAGRERA, Juan (1991) *La Química Sagrada. De la Alquimia a la Química en el siglo XVII*. En PUERTO, F. Javier (dir.) *HCT*. Madrid, volumen 19. HOLMYARD, E.J. (1970) *La prodigiosa historia de la Alquimia*, Madrid, pp. 22-26. READ, John (1959) *Por la Alquimia a la Química*, Madrid, pp. 12-36 y SHERWOOD TAYLOR, F. (1957) *Los alquimistas*, México, pp. 14-24.

dominadores del fuego: metalúrgicos, herreros y vidrieros. Las tradiciones de trabajo de estos artífices ofrecían, a su vez, una doble vertiente. Por un lado se trataba de saberes empíricos, transmitidos de generación en generación, cuyo dominio se adquiría a través de un prolongado contacto personal entre el maestro y el discípulo. Por otro, se relacionaban con la mística y con la magia, a consecuencia de la dificultad de explicar los espectaculares resultados prácticos obtenidos mediante los pocos conocimientos teóricos<sup>2</sup>.

Esa doble tradición, material y espiritual, irrumpió en el ámbito de la interpretación fisiológica humana y en el de la preparación de medicamentos, durante el Renacimiento, gracias a la obra de Paracelso<sup>3</sup>. Los manipuladores de los simples medicinales ya habían aceptado algunas operaciones alquímicas durante el medioevo islámico<sup>4</sup>. Los médicos renacentistas, secueces del galenismo en la Europa Occidental cristiana, también admitían la destilación entre las actividades encaminadas a la obtención de fármacos, con algunas restricciones teóricas y, sobre todo, operatorias.

La Alquimia renacentista se nos presenta como una práctica conflictivamente aceptada por la sociedad del momento, plagada de aspectos espirituales ocultos, o si se prefiere mágicos o místicos, muy del gusto de los poderosos, junto a consecuencias materiales constatables –desde la óptica del momento y la actual– en el ámbito de la metalurgia y de la minería. Todo ello trufado por promesas permanentes de conseguir, o bien la transmutación de los metales inferiores en oro o plata, o bien la panacea medicamentosa universal contra todo tipo de enfermedades.

---

<sup>2</sup> Sobre estos temas escribié ELIADE, Mircea (1974) *Herreros y alquimistas*, Madrid. A ellos se refirió, en cierta manera, JUNG, C.G. (1966), *Paracélsica*, Buenos Aires y JUNG, C.G. (1972) *Psicología y Alquimia*, Madrid. Desde el punto de vista de las corrientes del pensamiento científico escribió también KEARNEY, Hugh (1970) *Orígenes de la ciencia moderna, 1500-1700*, Madrid.

<sup>3</sup> PARACELSO, Aureolus, Filippus Teofrasto Bombasto de Hohemheim (1992) *Obras completas*, Madrid; PAGEL, Walter (1958) *Paracelsus. An introduction to Philosophical Medicine in the Era of the Renaissance*, Basilea y PAGEL, Walter (1973) "Paracelso". En LAÍN, Pedro (dir.) *HUM*. Tomo 4, pp. 107-116; PARTINGTON, J.R. (1945) *Historia de la Química*, Madrid.

<sup>4</sup> HAMARNEH, Samy K. (1967) *History of arabic Medicine and Pharmacy*, El Cairo; LECLER, Lucien (1876, reimpresión 1971) *Histoire de la Médecine Arabe*, New York.

## FELIPE II Y LA ALQUIMIA

En la actualidad nadie discutiría el derecho de un gobernante a auxiliarse de la Química para conseguir sus planes políticos respecto a cualquier asunto de su incumbencia. La Alquimia, durante el siglo XVI, era un conocimiento paradigmático. De él habían de tratar de servirse los poderosos en sus problemas financieros, sanitarios o bélicos. La consideración intelectual y social de este saber científico -o precientífico si alguno lo prefiere- no era la misma, durante el Siglo de Oro, que la de la Química en la actualidad. Esta circunstancia sólo es atribuible al desarrollo del pensamiento científico en su conjunto y a las dificultades y confrontaciones del mismo, a lo largo de la Historia, con los saberes religiosos y laicos tradicionales.

Desde este punto de vista es bien comprensible el interés de Felipe II por la Alquimia. Con la destilación, el aspecto de la misma relacionado con la terapéutica que luego tanto desarrolló en sus Reales Sitios, pudo entrar en contacto en cualquier lugar, incluso en su Castilla natal<sup>5</sup>. Tenemos constancia de que el Cardenal Granvela -quien fue consejero de Carlos I, su padre, luego de Margarita de Parma hija natural del Emperador y Gobernadora de los Países Bajos y por último suyo-, poseía una magnífica villa cerca de Bruselas, en donde criaba pavos reales, cisnes y una jauría de perros, con estanques y jardines plagados de arbustos exóticos, naranjos y plantas medicinales, cuya destilación le proporcionaba, cada año, un extraordinario placer<sup>6</sup>. Seguramente lo visitó durante sus viajes por los Países Bajos y actuó como catalizador del interés del monarca hacia la naturaleza domesticada y la terapéutica moderna.

El Rey Prudente estableció la corte en Madrid el año 1561. Al tiempo decidió tejer un entramado paisajístico idílico en su entorno. En sitios reales de antigua raigambre y en otros de nueva factura, organizó lugares mixtos de caza, pesca, parques zoológicos, cultivos de cereales, explotaciones avícolas y ganaderas, huertas, jardines de recreo y medicinales. Empezó por Aranjuez. Allí trató de implantar un modelo calcado de los existentes en Flandes, cuyas líneas maestras de estructuración concuerdan con lo mencionado sobre la finca de Granvela. Consecuentemente ordenó que los jardineros, albañiles y constructores de diques los buscase el mencionado Cardenal

---

<sup>5</sup> ROJO VEGA, Anastasio (1996) *El Siglo de Oro. Inventario de una época*, Salamanca, da suficientes testimonios acerca del conocimiento y utilización de las aguas destiladas en el Valladolid renacentista.

<sup>6</sup> VAN DURME, Maurice (1957) *El Cardenal Granvela*, Barcelona, pp. 390.

en Flandes<sup>7</sup>. No contento con eso, hizo que la mayoría de los utensilios de trabajo, los pigmentos para las pinturas y muchas plantas, fueron transportadas desde los Países Bajos hasta España<sup>8</sup>.

A Granvella volvemos a encontrarlo fuertemente implicado en actuaciones relacionadas con la Alquimia en su vertiente destilatoria, cuando era consejero real. Por una carta enviada en 1581 a Mateo Vázquez de Leca, sabemos de la protección que brindó al destilador napolitano Vicencio Forte. En la misma acude a la autoridad y al testimonio favorable de Nardo Antonio Recchi, el médico de la misma nacionalidad que había sido contratado en 1580<sup>9</sup>.

También durante el viaje efectuado por Felipe II a Mantua, en 1548, conoció al Duque de Ferrara<sup>10</sup>. Alfonso II, último duque de Ferrara, era seguidor de Raimundo Lulio y partidario de la Alquimia. En su corte acogió a muchos practicantes del "arte", varios de los cuales le engañaron con sus ardides<sup>11</sup>. Su ejemplo fue uno más de los que pudieron impresionar al joven Príncipe durante el comienzo de su vida pública.

## EL ESPEJISMO DEL ORO ALQUÍMICO

A través de los informes enviados a la República veneciana por los embajadores Miguel Soriano y Marcantonio da Mula sabemos que Felipe II en 1557, durante su estancia en los Países Bajos, propició en Malinas (Flan-

---

<sup>7</sup> AGS. CSR. (Archivo General de Simancas, Sitios y Casas Reales) leg. 275:1 fol. 15 y 16 en donde le da cuenta, desde Bruselas, de los artífices buscados para sacar adelante los proyectos paisajísticos del monarca.

<sup>8</sup> AGP. APA. (Archivo General de Palacio, Administración Patrimonial de Aranjuez) Caja 165, expediente 6. *Cuentas de cargo y data de la pagaduría de Hacienda de Aranjuez... desde el 28 de julio de 1561 hasta el 29 de diciembre fin del dicho año.*

<sup>9</sup> Nardo Antonio Recchi, natural de Nápoles, fue nombrado Médico de Cámara el 21 de febrero de 1580. Citado por IBORRA, Pascual (1885-1886). Reeditado por RIERA, Juan; GRANDA-JUESAS, Juan (1987) *Memoria sobre la institución del Real Protomedicato*, Madrid (reed. Salamanca) pp. 215-216.

AGP. CR. (Archivo General de Palacio, Cédulas Reales) Tomo V, fol. 265 v. Por una Real Cédula de 11 de enero de 1580, sabemos que Juan Vicencio Forte fue adscrito al real servicio el 8 de abril de 1579.

<sup>10</sup> BME. (Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial) Ms. II-V-4. *Relación de las fiestas que se ofrecieron al Príncipe Don Felipe en varias ciudades de Italia.*

<sup>11</sup> SOLERTI, Angelo (1891) *Ferrara e la corte estense nella seconda metà del secolo XVI*, Citta di Castello.

des) los trabajos alquímicos de un adepto, probablemente veneciano, o al menos conocido por los embajadores, de nombre Tiberio Roca, mediante el cual intentó obtener oro artificial. Lo hizo al año siguiente de asumir todas sus responsabilidades como Rey y cuando declaró su primera bancarrota o suspensión de pagos, seguramente urgido por esta circunstancia y esperanzado con el buen resultado de una tecnología derivada de la Alquimia en la Nueva España a cargo de Bartolomé Medina. La operación se frustró, porque no podía ser de otra forma y por la oposición del confesor real, el franciscano fray Bernardo de Fresneda<sup>12</sup>, delegado para vigilar los trabajos. La solución no consistió en suspenderlos, sino en cambiar al representante regio. Se ocupó del tema Rodrigo Calderón, un secretario de Ruy Gómez de Silva, el asesor, amigo y confidente del monarca. La secreta operación científica se encargó a un alquimista alemán, Pedro Stenberg, el cual intentó convertir en plata el mercurio, otra vez en la misma localidad de Mechelen o Malinas. Según confesión del artífice al embajador veneciano, en alguno de los experimentos estuvo presente el propio monarca. Los trabajos, evidentemente, acabaron también sin éxito.

El fracaso no le desanimó. En 1567 propició la construcción de un laboratorio secreto en la casa de Pedro del Hoyo<sup>13</sup>, su secretario, en donde un "maestre" y sus ayudantes, de nombres desconocidos, intentaron convertir en oro, una mezcla de ese metal, plomo, plata, cobre y nitro, mediante una técnica relacionada con la actividad de metalúrgicos y vidrieros, encaminada a conseguir una falsificación del metal áureo<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Una biografía de Fray Bernardo en: PIZARRO LLORENTE, Henar (1994) "El control de la conciencia regia. El confesor real Fray Bernardo de Fresneda". En MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.) *La corte de Felipe II*, Madrid, pp. 149-188. En ella se nos indica que entre 1555 y 1559 estuvo en los Países Bajos, acompañando al monarca.

<sup>13</sup> Pedro del Hoyo se mostró levemente escéptico, pero sobre su desconfianza primó el afán, la credulidad y la esperanza en los resultados positivos, claro que GACHARD, Louis Prospère (1856) *Relations des ambassadeurs vénitiens sur Charles-Quint et Philippe II*, Bruselas, Gante, Leipzig, p. 60 refleja la opinión sobre él de los embajadores venecianos, para los cuales "sus talentos eran mediocres". Sobre los secretarios de Felipe II deben consultarse los libros de ESCUDERO, J.A. (1969) *Los secretarios de Estado y de despacho*, Madrid y ESCUDERO, J.A. (2002) *Felipe II. El Rey en el despacho*, Madrid.

<sup>14</sup> IVDJ. (Instituto de Valencia de don Juan) Envío 61 (1) fol. 228-228v. billete de Pedro del Hoyo fechado en 5 de marzo de 1567 en donde se lee: "en este otro negocio siguen las diligencias. El maestre y los demás afirman sin duda cierto tanto lo del oro como lo de la plata y se rien de mi porque le ponga, mas no llevaré a nada de ello a V.M. hasta pasar en claro la verdad. Si fuera cierto tanto será mayor el asiento y si por el contrario, sentir sea menos..."

De la experiencia madrileña, que tampoco salió bien, se tiene el testimonio, más que de la incredulidad, de la ambivalencia regia, similar a la de su secretario, fundamentada en el deseo de no verse dolorosamente frustrado en sus aspiraciones. En una nota marginal escribe: "*en verdad que aunque soy incrédulo destas cosas, que ésta no lo estoy tanto, aunque no es malo serlo, porque si no saliese, no se sintiese tanto; pero lo que hasta agora se ha visto y a vos os parece, así de la obra como de las personas, no estoy tan incrédulo como si lo estuviera si esto no fuera así...*"<sup>15</sup>.

Los acuciantes problemas económicos del reinado y la falta de soluciones tecnológicas más adecuadas, no le permitieron volverse absolutamente escéptico ante los sucesivos fracasos. En 1569 hizo esperar durante tres meses al alquimista romano Marco Antonio Bufale, acaso por la enfermedad del contador Francisco de Garnica que le debía recibir, pero luego firmó un contrato con él. Le concedía una paga para costear los experimentos y se obligaba a mantenerle durante cinco meses. El alquimista aceptaba trabajar bajo vigilancia. Si los experimentos resultaban exitosos, la plata obtenida la repartirían entre ambos y se comprometía a trabajar durante ocho años a su servicio en la Corte o en Italia. Si fracasaba, el laborante aceptaba cargar con todos los costes y su persona y vida la ponía a disposición del monarca<sup>16</sup>.

El 25 de junio de 1572, pese al más que probable fracaso del romano, su secretario Antonio Gracián le escribía, refiriéndose a la obra del alquimista madrileño Juan Fernández. Primero aseguraba tener "*estas cosas de Alchimia por burla*". Para remachar su postura repetía algunos de los lugares comunes de las argumentaciones de la época contra la ciencia hermética, referentes a la desdicha de muchos de los que han dado crédito y dinero para estos temas y lo han perdido -con lo que, acaso sin saberlo, retrataba a su propio señor-. En esta ocasión, creía cumplir con su deber al enviarle unos memoriales que le dejaron abiertos la noche anterior. El secretario se fiaba de los muchos años y la mucha hacienda que el pretendiente

---

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1927) "Felipe II y la Alquimia". En PÉREZ MÍNGUEZ, Fidel (ed.) (1928) *Reivindicación histórica del siglo XVI*, Madrid, p. 437 y ss.. En el trabajo se abordan las relaciones entre la Alquimia y Felipe II a través de una correspondencia inédita entre Felipe II y Pedro del Hoyo, muy similar a la citada del IVDJ., aunque el autor no explicita las fuentes. También se basa en las noticias de los lenguaraces embajadores venecianos publicadas por ALBERI, E. (1853) *Relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato, raccolte, annote et edite*, Florencia. La relación de Michele Soriano se encuentra en serie I, vol. 3, p. 367 y la de Marcantonio da Mula en serie I, vol. 3, p. 397.

<sup>16</sup> IVDJ. envió 33, fol. 153.

había gastado en pos de su quimera, para "buscar este secreto que agora ha hallado (a lo que dize)". Por ello consideraba que "V.M. querrá ver a solas y sin ruydo esta maravilla, y si no, no habrá para que remitirlo a donde se rían de sus capítulos". Felipe, en nota marginal, le contestó que siempre había considera esto "por cosa de burla". Sin embargo, como de costumbre, lejos de despedirle ordenó ponerle a trabajar y "quando lo tenga acabado del todo que entonces lo avise"<sup>17</sup>.

En 1574 tenemos de nuevo un testimonio de su dualidad o hipocresía respecto al tema. Juan de Zúñiga, desde Roma le ofreció enviarle un alquimista: Angelo D'Ainot<sup>18</sup>. Le contestó que "podría ser tan burla... como los efectos desta sciencia", pero no se negó a recibirle si llegaba a la corte<sup>19</sup>.

En 1576 Francisco de Ibarra dio a cuenta a Mateo Vázquez de tener prisionero a un "moro de Fez", el cual posía el arte de transformar el estaño en plata. Le pone en guardia sobre su condición, pues "la mayor parte son mentirosos y embusteros", pero confía en el testimonio de "otros dos moros que fueron a hacerse cristianos", según los cuales su sabiduría y capacidad es probada. A consecuencia de ello comenzaron a "comprar y preparar las cosas necesarias" para hacer la transmutación. El fracaso es previsible aunque no queda constancia documental<sup>20</sup>.

A la vista de los hechos descritos, el monarca recibiría bien la aportación de Richard Stanyhurst. Este autor católico irlandés se exilió a España y formó parte de los círculos alquímicos o destilatorios escorialenses entre

---

<sup>17</sup> IVDJ. envío 61 (ii), fol. 261. De estos temas se ocupó: GOODMAN, David (1988) *Poder y penuria. Gobierno, tecnología y ciencia en la España de Felipe II*, Madrid, p. 32 y ss. El asunto de Juan Fernández lo mencionan también: Taylor, René (1976) "Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la idea del Escorial", *Traza y baza .Cuadernos hispanos de simbología, arte y literatura*, pp. 5-62; TAYLOR, René (1ª ed. 1992; 2ª ed. 1995) *Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la Idea del Escorial*, Madrid y KUBLER, G. (1983) *La obra del Escorial*, Madrid.

<sup>18</sup> LÓPEZ FERNÁNDEZ, Miguel (2016) Angelo D'Ainot. El falsario alquimista que quiso trabajar para Felipe II, *Studia Hermetica Journal*, vol. 1, nº 2, pp. 106-112.

<sup>19</sup> Este testimonio, sobre documentación de la British Library, procedente del fondo Altamira, lo analiza GOODMAN, David (1988) op. cit. p. 33. Sorprendentemente KAMEN, Henry (1997) *Felipe de España*, Madrid, p. 199, cita solamente la primera parte del documento para aparentar una cierta actitud contraria del monarca hacia la Alquimia, pese a conocer perfectamente el texto de su compatriota.

<sup>20</sup> IVDJ. envío 49, fol. 91. *Papeles de guerra con el turco*.

1592 y 1595. En 1593 escribió un manuscrito titulado *El toque de Alquimia*<sup>21</sup>. En él, luego de apoyarse en la autoridad de Pier Andrea Mattioli para defender la destilación y en la de Paracelso para demostrar la posibilidad de convertir un metal en oro, expone los diversos trucos con que los falsos alquimistas solían engañar a los poderosos, lo cual es sumamente interesante, pues desenmascara los fraudes desde la creencia en la bondad del método. Para él, de la misma manera que en la actualidad hay buenos científicos y diletantes, habría alquimistas honrados y embaucadores. Con la lectura de este manuscrito se refuerza la comprensión de la postura del monarca y de su perseverancia en propiciar la búsqueda del oro o la plata alquímicos.

Una figura importantísima, durante el reinado, para los asuntos relacionados con la Arquitectura, la Ingeniería y las ciencias exactas fue Juan de Herrera. En 1584 envió un memorial al Rey a través del secretario Mateo Vázquez, en donde se vanagloriaba de los numerosos servicios prestados a su señor y del dinero ahorrado al "*haber desengañado de muchas máquinas, que algunas personas no fundadas en ellas han traído a estos reinos*"<sup>22</sup>. Sin embargo, Luis Cabrera de Córdoba, biógrafo del monarca, escribe: "*no fue menor el número de chymicos que hizo su experiencia, acreditados de Juan de Herrera, arquitecto mayor, con gasto de mucho dinero en sus conversiones, y con engaño y desengaño solamente se vio quejado o fijado el mercurio en plata finísima, reducido con tan poca ganancia, que no quedó en uso*"<sup>23</sup>.

El padre Sigüenza, en la *Historia de la Orden de San Jerónimo* (El Escorial, 1605), al describirnos el destilatorio escorialense, ofrece diversos

---

<sup>21</sup> BNM. (Biblioteca Nacional de Madrid) Mss. 2085, tomo V, fols. 248 a 257v. STANYHURST, Richard. *El toque de Alquimia un método casi infalible dedicado a Felipe II*. Del manuscrito dio noticias LUANCO, José Ramón (1889) *La Alquimia en España*, Barcelona, tomo I, pp. 77-80 y ha sido publicado por ESLAVA GALÁN, Juan (1987) *Cinco tratados españoles de Alquimia*, Madrid, pp. 134-148 y por TAUSIET CARLES, María (1992) "El toque de Alquimia; un método casi infalible dedicado a Felipe II por Richard Stanyhurst". En CAMPOS Y FERNÁNDEZ SEVILLA, F. Javier (dir.) *La ciencia en el monasterio de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial, Tomo I, pp.525-558. Una biografía de Stanyhurst puede encontrarse en GOODMAN, David (1988) op. cit., p. 35.

<sup>22</sup> LLAGUNO Y AMIROLA, E.; CEAN-BERMÚDEZ, A. (1829). (ed. Facsímil, 1977) *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, Tomo II, p. 336 y GARCÍA TAPIA, Nicolás (1997) "Juan de Herrera: arquitecto e ingeniero", *La Ciudad de Dios*, vol. CCX, nº 3, pp. 721-750.

<sup>23</sup> CABRERA DE CÓRDOBA, Luis (1619). (1876-77). (1998) *Historia de Felipe II Rey de España*, Madrid. La edición más moderna en Salamanca. Libro XII, capítulo XXIII.

argumentos a favor de la Alquimia en su vertiente sanitaria. Escribe: "*porque ya que los médicos de nuestra España no se atreuan a aplicar esta nueva medicina a nuestros cuerpos, puede aprovecharse della el alma, porque es vn motivo excelente de alabança diuinas, y de la largueza del Criador con el hombre para quien produxo cosas tan admirables*"<sup>24</sup>.

Todos, en definitiva, políticos, científicos e intelectuales, amparaban al monarca en sus proyectos y deseos.

## DESTILACIÓN Y PARACELSISMO

La destilación era una operación espagírica, derivada de la práctica alquímica, bien conocida desde mediados del siglo XV, cuyo uso más tradicional era la preparación artesanal o semi-industrial de bebidas alcohólicas o perfumes. Por influencia de Conrado Gessner y Paracelso se aplicó a la obtención de productos puros, utilizados como medicamentos por vía interna<sup>25</sup>.

Uno de los primeros en dar a conocer los métodos destilatorios fue Hieronymus Brunschwing autor del *Liber de arte distillandi de simplicibus* (Estrasburgo, 1500), *Liber de arte distillandi, de compositis* (Estrasburgo, 1507) y del *Grosses Buch der Destillation* (Estrasburgo, 1512). Otro médico alemán, Phillip von Ulstad, publicó el *Coelum philosophorum seu de Secretis naturae liber*<sup>26</sup>, en donde no sólo vulgarizaba los métodos destilatorios, sino que aconsejaba la utilización terapéutica de los remedios obtenidos de esta manera. De nuevo un médico humanista, ahora italiano, Pietro Andrea Gregorio Mattioli, añadió un tratado llamado *De ratione distillandi aquas ex omnibus plantis*, a su magnífica, conocidísima y muy divulgada edición de la *Materia Medica* de Dioscórides<sup>27</sup>. Más tarde la amplió y publicó como texto único en la *Opera quae extant omnia* (Basilea, 1565). Otro médico suizo,

---

<sup>24</sup> SIGÜENZA, F. r. José (1605). (1907) *Historia de la orden de San Jerónimo*. Publicada en 1907 por CATALINA GARCÍA, Juan en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, Tomo II, p. 644.

<sup>25</sup> Para la historia de la destilación puede utilizarse el libro de FORBES, R.J. (1970) *A short History of the Art of Distillation*, Leiden.

<sup>26</sup> ULSTAD, Phillip von (1ª ed, 1526; 2ª ed. 1630) *Coelum philosophorum seu De Secretis naturae liber*, Estrasburgo. Publicado también en Frankfurt, 1551 y 1600; Leyden, 1572; Paris, 1544; y Lyon 1553, 1557.

<sup>27</sup> MATTIOLUS, Ptr. Andrea (1554, 1558, 1559, 1560, 1563, 1674) *Commentarii in VI libros Pedaccii Dioscorides Anazarbei*, acompañado del *De ratione distillandi...* Venecia; MATTIOLUS, Ptr. Andrea (1562) *De rationi distillandi aquas ex omnibus plantis et quomodo genuini odores in ipse aquis conservari possint..* Venecia.

Conrado Gessner, interesado también en la Botánica y en la Zoología, publicó un texto en donde trataba de divulgar los fármacos obtenidos por procedimientos químicos. Se trata del *De Remediis secretis*<sup>28</sup>.

Conocemos bien<sup>29</sup> como estos libros popularizaron algunas prácticas espagíricas. Muchos sanitarios galenistas, incluso ortodoxos, aceptaban las "quintaesencias" y la destilación, sobre todo si se efectuaban con simples vegetales, como una mera rectificación de detalle del método tradicional. Otros abrazaron un auténtico eclecticismo terapéutico y se entregaron a estas prácticas sin ninguna restricción intelectual

En España las ideas paracelsistas se ignoraron durante los dos primeros tercios del siglo XVI. Según parece, Paracelso viajó por la Península Ibérica, pero estuvo en contacto con personajes marginales<sup>30</sup>. Su obra sufrió un largo olvido. Sin embargo, en el último tercio hubo un cierto florecimiento de su influencia en nuestro suelo. Es evidente en el texto de Diego de Santiago, en la obra del Cirujano de Cámara Juan Fragoso y en la fugaz creación de una cátedra de medicamentos químicos en la Universidad de Valencia. El médico Llorenç Coçar la desempeñó durante dos años (1591-92) y enseñó los *remediis secretis*, al estilo de Gessner. En su libro, *Dialogus veros Medicinae fontes* (Valencia, 1589), afirma: "no se habla aquí de alquimia en el sentido de transmutación productiva de metales...por el contrario, con el nombre de alquimia nos referimos a aquella parte del arte separatoria que descubre las partes ocultas, separando lo puro de lo impuro y manifiesta las innumerables diferencias de las aguas, los aceites y bálsamos, los polvos y las sales..."<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> GESNER, Konrad (1552, 1557, 1569) *De remediis secretis. Liber Physicus, Medicus et partiam Chymicus et Oeconomicus in vonorum diversi apparatus, Medicis et Pharmacopoiis omnibus praecipit necesaarius unc primum in lucem editus*, Zürich. Ver MANRIQUE, Andrés; FERNÁNDEZ, Agustín (1996) *Tesoro de los Remedios Secretos de Evónimo Filiatro*, San Lorenzo de El Escorial.

<sup>29</sup> LÓPEZ PIÑERO, José María (1973) "Paracelsus and his Work in 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> Century Spain" *Clio Medica*, 8, pp. 113-141; LÓPEZ PIÑERO, José María (1976) *Medicina moderna y sociedad española. Siglos XVI-XIX*, Valencia; LÓPEZ PIÑERO, José María (1979) *Ciencia y Técnica en la Sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona.

<sup>30</sup> WEIMANN, K.L. (1960) "Was wissen wir wirklich über die Wanderjahre des Paracelsus" *Sudhoffs Archiv*, 44, pp. 218-223.

<sup>31</sup> LÓPEZ PIÑERO, José María (1977) "El *Dialogus*" (1589) del paracelsista Llorenç Coçar y la cátedra de medicamentos químicos de la universidad de Valencia (1591), Valencia..

En la biblioteca del monasterio de El Escorial no se conserva la obra de Brunschwig, pero sí la de Mattioli, la de Phillip von Ulstad, en una de sus primeras ediciones; la de Gessner en varias impresiones y traducida a diversas lenguas; una amplia y selecta representación de la obra de Paracelso y de algunos paracelsistas como Giovanni Battista della Porta, Andreas Livabius o Leonardo Fioravanti<sup>32</sup>. Con su presencia y con la actividad de los destiladores reales, el monasterio, y más concretamente su biblioteca y botica, se nos presenta no sólo como una de las primeras instituciones de investigación científica europea, también como una de las más importantes vías de introducción del pensamiento paracelsista y de la vulgarización de los medicamentos químicos en la España renacentista.

El empleo de la técnica destilatoria se hizo tan habitual que hubo de regularse por una disposición dictada en 1591<sup>33</sup>, dirigida a los boticarios y dictada por el protomédico Francisco Valles. Él mismo aclaró la norma mediante la redacción de un librito, *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los Boticarios deven usar...* (Madrid, 1592)<sup>34</sup>.

La normalidad en el empleo de los conocimientos alquímicos, en terapéutica y en la teoría médica, venía desde años antes de la entronización de Felipe II. Bernardino Montaña de Monserrate, médico de Carlos I, al final de su vida, publicó el *Libro de la Anothomia del hombre...* (Valladolid, 1551). En él expone conocimientos del galenismo arabizado -en lo referente a la Anatomía y Fisiología- junto a análisis alquímicos de los componentes orgánicos. Propone la Alquimia como elemento de indagación en los cambios materiales y aplica el concepto de fermentación a la Fisiología.

Juan Fragoso, Cirujano de Cámara desde el 4 de diciembre de 1577<sup>35</sup>, fue uno de los primeros autores españoles en mencionar la obra quirúrgica de Paracelso y en hacerse eco de la doctrina de Gessner<sup>36</sup>. Hace

---

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ, Agustín (1992) "Catálogo de impresos científicos de la Real Biblioteca de El Escorial". En CAMPOS Y FERNÁNDEZ SEVILLA, F. Javier (dir.) *La Ciencia en el monasterio de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial, Tomo II.

<sup>33</sup> *Recopilación de las leyes destos reynos...*(Madrid, 1640; facs. Madrid, 1982). Libro Tercero, Título XVII. *Memoria cerca de la orden que han de guardar los Boticarios deytos Reynos, en los peñof, y medidas, y aguas defitiladas, y otras cosas.*

<sup>34</sup> REY BUENO, María del Mar (1992) "El informe Valles: modificación de pesos y medidas de botica realizada en el siglo XVI". En CAMPOS Y FERNÁNDEZ SEVILLA, F. Javier (dir.) op. cit. Tomo I, pp. 559-577.

<sup>35</sup> IBORRA, Pascual (1885-1886). Reeditado por RIERA, Juan; GRANDA-JUESAS, Juan (1987) op. cit. p. 213.

<sup>36</sup> LÓPEZ PIÑERO, José María (1976) op. cit., pp. 33-34.

referencias a los comportamientos usuales de los destiladores del Rey, pero no ofrece detalles técnicos sobre la destilación, con lo cual se puede hablar de una terapéutica abierta a la espagiria, pero en nada comparable al texto de Diego de Santiago. Este personaje trabajó en el destilatorio del Monasterio de El Escorial. Escribió el *Arte Separatoria* (Sevilla, 1598), el único tratado de destilación publicado en la España renacentista. Escrito en lenguaje popular, describe las operaciones propias de la destilación con minuciosidad, tal y como Juan Arfe y Villafañe haría con las de los ensayadores de monedas. El suyo no es un texto meramente descriptivo, sino que introduce algunas especulaciones relativas a la acción de los medicamentos espagíricos y de ciertos experimentos. Pese a lo tardío del mismo, da algunas claves para entender la afición del monarca hacia estos temas, pues serían lugares comunes manejados por todos los destiladores. A este respecto cabría preguntarse por las esperanzas levantadas con la promesa de curar diversas enfermedades, tenidas hasta entonces por incurables, o la ilusión despertada entre pacientes acostumbrados a sufrir las terribles purgas y sangrías, ante una terapéutica que las desterraba<sup>37</sup>.

Sin embargo el texto más meticuloso con respecto a las explicaciones y más abundantemente ilustrado, como era frecuente en los tratados técnicos de la época, quedó manuscrito<sup>38</sup>.

## EL DESTILATORIO Y LOS DESTILADORES DE ARANJUEZ

Felipe II otorgó a Aranjuez la denominación de Real Sitio en 1560. A partir de ese año se impidió el afincamiento en el término a quienes no fueran servidores de la Casa Real<sup>39</sup>. En ese momento ya había decidido

---

<sup>37</sup> Sobre Diego de Santiago es imprescindible la consulta del "Estudio introductorio" a la edición facsímil de su obra de LÓPEZ PIÑERO, José María; PORTELA, Eugenio (1994) "Introducción a la ed. Facsímil de Diego de SANTIAGO, *Arte Separatoria* (Sevilla, 1592) Alicante. También CABALLERO VILLALDEA, Sergio (1948) *Diego de Santiago (alquimista, boticario y romancista del siglo XVI). Su patria. Su profesión. Sus obras*, Madrid; y TEIXIDÓ GÓMEZ, Francisco; FERRERA ESCUDERO, Santiago (1998) "Alquimia, Química y Filosofía Alquímica en la obra del extremeño Diego de Santiago" *ASCLEPIO*, vol. L, fascículo 1, pp. 31-48.

<sup>38</sup> BNM. Mss. 8458. *Cánones universales de Joanes Mesue en latín y en romance y de pesos y medidas y del modo de destilar aguas y azeites con las figura de los vasos y hornos*.

<sup>39</sup> LUENGO, Ana; MILLARES, Coro (1998) "El Real Sitio de Aranjuez". En AÑÓN, Carmen; SANCHO, José Luis (ed.) *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*, Aranjuez, pp. 461-495.

establecer allí una residencia, preferentemente para la primavera, en un espacio natural ordenado a la flamenca, con jardines, huertas, tierras de cultivo, molinos, explotaciones ganaderas, cría de animales exóticos, caza y pesca. En los años inmediatos se constituyó en lugar de esparcimiento y en uno de los enclaves más importantes para el abastecimiento regio. En 1561 decidió copiar, en el sur de Madrid, el paisaje y los hábitos de vida de Flandes. A tal fin nombró Alcaide y Guarda Mayor de Aranjuez, Sottos y Aceça a Rugel Patie, quien fue Tesorero y Maestro de Cámara de su tía, María de Hungría, y acompañó al monarca hasta España en 1559<sup>40</sup>. Además decidió importar a una serie de artesanos flamencos por medio del Cardenal Granvela. En 1561 estaba ya en Aranjuez un afamado jardinero de nombre Juan Holbeque<sup>41</sup>. El artífice había trabajado entre 1555 y 1560 en Mariemont, la finca de placer de la mencionada Reina María de Hungría y sus jardines, como los de Binche habían sido visitados por Felipe II<sup>42</sup>. Tras la visita y la antes mencionada de la finca de Granvela, decidió copiarlos en el entorno cortesano madrileño y contrató a sus más destacados artífices.

Desde el mismo año en que llegaron los flamencos se tenía la intención de destilar aguas en Aranjuez. De la misma manera que se importaron plantas y utensilios de trabajo de los Países Bajos, se trajo *"un alambique grande con una caldera que sirve para destilar aguas con seis alambiques de estaño que se ponen alrededor della y unos trevedes grandes de hierro sobre que se pone"*, junto a *"otro alambique mas pequeño de arambre estañado por de dentro para destilar aceites"*<sup>43</sup>. Acaso junto a Juan Holbeck, acaso poco tiempo después, llegó a España su hermano, Francisco de Holbeck. Se ocupó en ayudarlo e hizo todo lo que pudo por salir adelante. Entre 1563 y 1566 se aumenta sustancialmente el material destilatorio con objetos adquiridos en España<sup>44</sup>. En 1565 se nombró a Francisco destilador

---

<sup>40</sup> AGP. CR., tomo II, fol. 75 y 76.

<sup>41</sup> AGS. CSR. LEG. 275:1 FOL. 15 y 16, en donde el Cardenal Granvela da cuenta de los oficiales buscados por él.

<sup>42</sup> JONGE, Krista de (1998) "Les jardins de Jacques Du Broeucq et de Jacques Hollebecque à Binche, Mariemont et Boussu.". En ANÓN, Carmen (coord.) *Felipe II el Rey íntimo. Jardín y Naturaleza en el siglo XVI*, Aranjuez, pp. 191-220 y pp. 199 y 213.

<sup>43</sup> Memorial enviado a Pedro del Hoyo de las cosas que se *"truxo de Flandes para servicio de los jardines y obras de la dicha Aranjuez"* AGP. APA. Caja 165, expediente 6: Cuentas de cargo y data de la pagaduría de la Hacienda de Aranjuez de Alonso Frías de Miranda en 1561.

<sup>44</sup> AGP. APA., caja 166, expediente 4. *"Cuentas de carga y data de la teneduría de materiales de Aranjuez de Pedro Rodríguez Calderón entre el 22 de abril de 1563 y el 12 de enero de 1566"*.

de aguas y de *maestro simplista*, es decir, experto en hierbas medicinales<sup>45</sup>. Ese mismo año nació el jardín de simples medicinales y de esta forma, haciéndose necesario, a la sombra de su hermano el Jardinero Mayor, Francisco Holbeque consiguió ser tomado en consideración como simplista y destilador<sup>46</sup>.

En años sucesivos continúan las adquisiciones para "*sacar las aguas*" y se le impone la obligación de acudir a donde fuera menester para cosas de su profesión, en especial al monasterio de El Escorial, a la casa del Pardo, la del Bosque de Segovia, la de Aceña o al Alcázar de Toledo, sin tener que pagársele nada por las salidas, si bien como destilador, sólo actuó en Aranjuez, en donde desarrolló una importante carrera al servicio real<sup>47</sup>.

En 1572 el oficio de las aguas va en aumento. Cerca de Palacio se construye un edificio en donde se instala un horno para destilar<sup>48</sup>. Todo hace sospechar que, hasta ese momento, la destilación se hacía al aire libre o en alguna instalación provisional y, a partir de esta fecha, se construyó un edificio diferenciado y mejor instalado. Al año siguiente, en una relación enviada por el Gobernador al Rey, le habla de un fontanero y jardinero llamado Salvador napolitano, destacado para buscar los lugares más propósitos para hacer fuentes. Menciona un pozo cerca de "*la casa de las aguas*", en el bosquecillo<sup>49</sup>, pero nos deja con la duda de la localización exacta. Habrá que esperar a 1582 para que, en una minuciosa narración efectuada de nuevo por el Gobernador al monarca sobre una estancia de la Reina<sup>50</sup>, nos haga saber que "*la casa de la destilación o de las aguas*" se construyó en 1572 en el jardín de la Isla y diez años después ya estaba bastante estropeada.

La cadencia de las adquisiciones de aparatos para destilar en años sucesivos apunta hacia la consolidación de un centro dotado de edificio propio, de horno destilatorio y abundante material para llevar a cabo su tarea, permanentemente repuesto. Al principio, los útiles destilatorios adquiridos son metálicos. A partir de 1575 pasan a ser preferentemente de vidrio. Esto es reflejo de la experiencia, plasmada en las mencionadas disposiciones

---

<sup>45</sup> AGP. CR., tomo II, fol. 448v.

<sup>46</sup> AGS. CSR. Legajo 252:3 fol. 106.

<sup>47</sup> AGP CR., tomo III, fol. 48r y 48v. y AGP.APA., caja 3, expediente 37.

<sup>48</sup> AGP. APA. Caja 177, expediente 1.

<sup>49</sup> AGS. CSR. Leg. 253:6 fol. 79.

<sup>50</sup> IVDJ. Envío 99, fol. 13.

sanitarias sobre la materia, encaminadas a prohibir los recipientes metálicos en todas las aguas y aguardientes de boca, por los peligros sanitarios que entrañaban.

En 1582, en una lista de los oficiales residentes en Aranjuez, aparece Blas de Borgoña, como "*distilador moço*"<sup>51</sup>. Blas de Borgoña actuaría como ayuda de destilador, pero ese mismo año Holbeque recibió en su casa a dos sobrinos, Juan de Sanchois <sup>52</sup> y Joan del Valle <sup>53</sup>. Ambos habían llegado de Flandes y querían aprender la destilación de las aguas y todo lo referente a los jardines. De Juan del Valle no se vuelven a tener noticias. Debió dedicarse a otros menesteres. Tampoco se vuelve a mencionar a Blas de Borgoña, seguramente desplazado por Juan Sanchois, quien siguió al lado de su tío, auxiliándole en la destilación y en las labores de jardinería. El contrato de aprendizaje se le prorrogó en 1584, 1587, 1590 y en 1594<sup>54</sup>.

Hacia mediados de 1595 debió morir Francisco Holbeque. El 21 de octubre de ese año se nombró destilador a Juan de Sancten, con las mismas obligaciones de destilar las aguas en el Real Sitio y en todas aquellas residencias reales en donde se le ordenare<sup>55</sup>. Juan de Sanchois continuó como aprendiz o "ayuda" de la destilación y de las hierbas medicinales y murió en diciembre de 1596<sup>56</sup>.

A Juan de Sancten se le prefirió para el puesto de destilador sobre el desdichado Sanchois y sobre otro ayudante de un destilador flamenco del Escorial, Justo de Fraye, quien solicitó la plaza a la muerte de su suegro, Antonio Canegitier, destilador del monasterio, quien había dejado *a su mujer, hija y yerno pobrísimos*<sup>57</sup>. Sancten tampoco tuvo una larga vida. En 1597 se contrató, a prueba, entre febrero y mayo, al licenciado Joanes Ale-

---

<sup>51</sup> AGP. APA., caja 202, expediente 1

<sup>52</sup> AGP. CR., tomo VI, fol. 196, 196v.

<sup>53</sup> AGP. CR., tomo VI, fol. 72 y 72v.

<sup>54</sup> AGP. CR., tomo VI, ff. 386-386v; tomo VII, ff. 37v-38; 66-66v y 347-348; tomo VIII, ff. 416v-417.

AGP APA. Caja 4, expediente 25. Caja 5, expediente 29; caja 6, expediente 6; expediente 21

<sup>55</sup> AGP. APA., caja 6 expediente 21

<sup>56</sup> AGS. CSR., legajo 321, folio 333. AGP. CR., tomo IX, folio 282v. y AGP. APA., caja 6, expediente 32.

<sup>57</sup> AGS. CSR., legajo 281, folio 632

mán, con el mismo salario del último destilador<sup>58</sup>. El experimento no debió dar buen resultado. El 11 de abril de 1598 se nombró destilador al licenciado Francisco de Ausnero, curiosamente con un salario menor que los anteriores<sup>59</sup>. Con la misma fecha obtuvo plaza, para auxiliarle en la destilación, el mencionado Juste de Fraye -quien así dejaba el destilatorio del monasterio de El Escorial-. El nombramiento se hizo gracias a la influencia de la Infanta, Isabel Clara Eugenia, pero tanto el destilador como su esposa partieron a Flandes, aunque se les conservó el sueldo durante la ausencia<sup>60</sup>. Los últimos destiladores tienen el título de licenciado, muy probablemente en Farmacia.

## **LAS PLANTACIONES DE SIMPLES MEDICINALES EN ARANJUEZ**

Podemos adelantar que en todos los sitios reales en donde se destilaron aguas, se establecieron jardines de plantas medicinales para abastecer los destilatorios. La tradición del cultivo de los simples terapéuticos procedía de los huertos conventuales medievales y estaba muy difundida en los jardines renacentistas europeos. Sin embargo, el escaso desarrollo de la Botánica científica y la asimilación para la terapéutica de la práctica totalidad de las especies vegetales cultivadas en los jardines, hace de su seguimiento una actividad extremadamente complicada.

Es tradicional atribuir a Andrés Laguna el impulso inicial a este tipo de actuaciones. Al final de su *Epístola Nuncupatoria*, con la que dedica a Felipe II su traducción de la *Materia Medicinal* de Pedacio Dioscórides. Las palabras de Laguna son muy tempranas, se publicaron por primera vez el 15 de septiembre de 1555, en Amberes. Dan cuenta de su excelente conocimiento del mundo científico europeo, pero es difícil que resonaran en la cabeza del monarca más que lo visto y vivido por él mismo durante sus viajes a Italia y Flandes.

Felipe II tuvo numerosísimas razones personales y familiares para cuidarse de su frágil salud y de la de su familia. A ello dedicó tiempo, dinero y esfuerzos continuados, pero su interés por la flora medicinal es anterior a su propia necesidad. Forma parte de una corriente de pensamiento, de unos hábitos de vida desarrollados por los poderosos europeos, de la que Laguna no es sino testigo y receptor.

---

<sup>58</sup> AGP. APA., caja 7 expediente 10

<sup>59</sup> AGP. CR., tomo IX 313 bis v. AGP. APA., caja 7 expediente 11

<sup>60</sup> AGP. CR., tomo IX 313 bis v, 314. AGP. APA, caja 7 expediente 11.

Pocos años después, entre 1557 y 1558, el monarca firmó un contrato con Francisco de Mendoza, hijo de un antiguo virrey de la Nueva España, para cultivar varias plantas medicinales autóctonas y mexicanas. El monarca cedía las tierras, ofrecía a Mendoza el monopolio de las ventas y exigía absoluto sigilo para evitar la alarma entre los portugueses ante esta posible amenaza a su comercio de especias y simples medicinales<sup>61</sup>.

Las plantas, también, ofrecían el poder de la salud y del dinero.

Se ha especulado mucho con la existencia de un jardín de simples en Aranjuez y con quien fue el "*herbolario*" o simplista del mismo. Las dudas provienen de un texto del médico sevillano Francisco Franco, quien dejó escrito: "*El Rey Don Felipe Nuestro Señor ha enviado un herbolario diligentísimo, que anda por esta Andalucía con un catálogo de yerbas, buscando los puestos de ellas para llevarlas a Aranjuez, en donde Su Majestad...hace grandes jardines para poner todo género de plantas, así de las hermosas, que deleitan la vista, como de las demás...útiles para el uso medicinal*"<sup>62</sup>.

Hemos indicado ya como a Francisco Holbeque, en 1565, se le pagó un salario en su condición de destilador de las aguas y maestro simplista y, en ese mismo año se habló con él para hacer un cuadro de las yerbas simples. A partir de estos datos veremos como el simplista de Aranjuez fue, con toda probabilidad, él mismo y 1565 el año en que se inició el cultivo de plantas medicinales en ese Real Sitio.

En 1565 se nombró "*doctor simplista*", con encargo de recoger plantas por toda España y de viajar por los Reales Sitios, a Luis de León<sup>63</sup>. Los jardineros tenían con él una relación muy respetuosa, pero no hay constancia documental de su estancia en Aranjuez y sí la hay, por el contrario, de que de estos asuntos el encargado fue Holbeque. Podemos concluir la existencia de un jardín de simples en Aranjuez a partir de la fecha indicada y la plantación del mismo en uno o varios cuadros al aire libre. Es lógico pensar que se situaría junto a la casa de la destilación y como ésta se colocó cerca del Palacio, en el jardín de la Isla, allí estaría la plantación de yerbas

---

<sup>61</sup> GOODMAN, David (1988) op. cit., pp. 264-265.

<sup>62</sup> FRANCO, Francisco (1569) *Libro de las enfermedades contagiosas y la preservación dellas*, Sevilla, ff. XXXVIII-XXXIX. Este herbolario se llamaría, según Franco, Francisco del Castillo. Probablemente sería uno de los delegados de Aranjuez enviados más tarde a recoger las plantas señaladas por los hermanos Holbeque. V. FRESQUET FERRER, José Luis (1999) "La fundación y desarrollo de los jardines botánicos". En MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (dir.) *Felipe II la Ciencia y la Técnica*, Madrid, pp. 163-197.

<sup>63</sup> AGP. CR., tomo II, ff., 448- 450v.

medicinales. Efectivamente, mediante la consulta de una lista, aparentemente intrascendente, de las "*personas y oficiales que trabaxan en las obras de Aranjuez*", en el año 1575, sabemos que un nutrido grupo de peones se dedicó a sacar tiestos de la casa de las aguas y a dejarlos unos a la intemperie y otros a llevarlos a la de los naranjos<sup>64</sup>. En definitiva tenemos, en el jardín de la Isla, una plantación de simples medicinales, posiblemente junto a la casa de la destilación y otras plantas del mismo tipo cultivadas en tiestos. Como las destilaciones se efectuaban, en ocasiones, de yerbas silvestres, otros peones debían recolectarlas y traerlas frescas. Sin embargo Íñiguez Almech<sup>65</sup>, ante la contemplación del plano atribuido a Juan de Herrera de las "huertas del Picotajo"<sup>66</sup>, sugirió la existencia en ellas de planteles de simples medicinales. Tenía razón. En 1574 se le libraron a Hernando de Arnedo, de profesión boticario, 37400 mrs., para que fuera a la sierra de Buitrago de Lozoya y a Somosierra a buscar cantidad de "*yerbas y árboles medicinales de todos los géneros que se pudiesen hallar para el jardín nuevo que S.M. mandó hacer*"<sup>67</sup>. A la vista de los datos podemos concluir que en los jardines de Aranjuez, además de los usos medicinales que se daban a las plantas ornamentales, las frutas, legumbres y hortalizas, existió un jardín de simples medicinales o, para ser más exactos, diversas plantaciones medicinales. Unas en el jardín de la Isla, plantadas en un cuadro, probablemente junto a la casa de la destilación, otras en tiestos, en la propia casa de las aguas, y un tercer grupo de plantaciones en la huerta del Pico Tajo, además de las plantas medicinales silvestres que, esporádicamente, se adquirirían para hacer destilaciones con ellas.

## LAS PLANTACIONES DE SIMPLES MEDICINALES MADRILEÑAS

El 25 de mayo de 1565 se promulgaron tres Cédulas reales. La primera nombraba al ya conocido Luis de León, "*nuestro simplista*". Tenía la obligación de residir en Madrid y salir, cuantas veces le fuese ordenado, allí donde se le ordenare, especialmente al monasterio de San Lorenzo, la casa de El Pardo, la ciudad de Segovia y la casa real del Bosque (Valsain), Aranjuez, Aceça, y el Alcázar de Toledo, lo cual era una fórmula común en el nombramiento de destiladores y simplistas. Sin embargo las siguientes disposiciones indican que, en el caso de Luis de León, no fue una mera expre-

---

<sup>64</sup> AGP. APA., caja 183 expediente 2

<sup>65</sup> ÍÑIGUEZ ALMECH, Francisco (1952) *Casas reales y jardines de Felipe II*, Roma.

<sup>66</sup> BPR. (Biblioteca de Palacio Real) *Cartografía Histórica de Aranjuez* (1991)

<sup>67</sup> AGP. APA., caja 179, expediente 1

sión burocrática. En la segunda se le ordenaba "*yr a buscar a algunas partes destos Reynos ciertas yerbas simples de todas suertes*" y la tercera estaba dirigida a los "*regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos*" de todas las ciudades y villas para que le ayudasen en su cometido<sup>68</sup>.

El 15 de enero de 1566, dentro de las adquisiciones efectuadas por el monarca para la puesta a punto del Alcázar madrileño, se compró la casa del boticario Diego Burgos. Estaba a espaldas del río Manzanares, junto al huerto de la Priora. El Rey concedió a su servidor la merced de disfrutar del huerto, aunque había de alojar en ella al doctor simplista<sup>69</sup>.

Con lo dicho hasta aquí sabemos que Luis de León fue el simplista madrileño, habitó cerca del Alcázar, en la casa del boticario Diego Burgos, junto al huerto de la Priora y era, muy posiblemente, médico, aunque su salario es muy superior al de los facultativos de Cámara o de Familia.

Por la proximidad a su lugar de residencia, y por el uso que luego se le dio, puede sospecharse que la actividad científica la desarrolló en el huerto de la Priora, lugar preferido, más tarde, dada su cercanía a la botica real y la facilidad que tenían los médicos de Cámara o de Familia para acceder a él. En principio no fue así. Por una carta de Jerónimo de Algora a Pedro del Hoyo, podemos deducir que desarrolló su actividad en la Casa de Campo, con lo cual el primer jardín madrileño de simples estaría en ese Real sitio<sup>70</sup>.

Muy tempranamente, también, se sabe del cultivo, en tiestos, de plantas medicinales en el jardín de estilo inglés, plantado en el foso que rodeaba al palacio de El Pardo<sup>71</sup>.

---

<sup>68</sup> AGP. CR. Tomo II, fol. 448-450.

<sup>69</sup> AGP. CR. Tomo III, fol. 7-7v. La situación de la casa de Diego Burgos se puede observar en BARBEITO, José Manuel (1992) *El Alcázar de Madrid*, Madrid. En las pp. 74 y 75 incluye un mapa en donde se ve perfectamente la posición de sus propiedades y se hace referencia a la adquisición de las mismas por el monarca.

<sup>70</sup> AGS. CSR. Leg. 247:2 fol. 50 carta de Jerónimo Algora a Pedro del Hoyo el 18 de Agosto de 1566. *El licenciado Ortega* (juez de bosques) *nos concertó al simplista y a mí sobre lo del agua que venía del bosque*.

<sup>71</sup> TOVAR MARTÍN, Virginia (1994) *El Pardo*. En AÑÓN FELIU, Carmen (ed.) *Parques y jardines de Madrid*, Madrid. TOVAR MARTÍN, Virginia (1998) "Real sitio de El Pardo". En AÑÓN, Carmen y SANCHO, José Luis (ed.) *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe*, Aranjuez. ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1582) *Libro de la montería que mandó escribir el muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León último de su nombre*, Sevilla.

Las noticias sobre Luis de León, se circunscriben al año 1565 y 1566, lo que permite dejar volar la imaginación. Puede ser que muriese. Los datos nos permiten afirmar, con casi total certeza, que las primeras plantaciones medicinales madrileñas se efectuaron en la Casa de Campo y en el jardín de la cava del Palacio de El Pardo.

Como ya mencionamos, el napolitano Nardo Antonio Recchi fue nombrado médico de Cámara el 21 de febrero de 1580. Sus obligaciones eran, en primer lugar, "*ejercer el oficio de simplista, haciendo plantar y cultivar hierbas medicinales en los jardines reales*". En segundo lugar, "*ver concertar y poner en orden lo que trajo escrito de Nueva España el Doctor Francisco Hernández*" y en tercero, enseñar a los otros médicos lo relativo a los simples medicinales y "*ver lo correspondiente a las destilaciones, buscando hierbas a propósito para ese objeto*", en 1589 se encontraba ya de regreso en su país.

Lo referente al manuscrito de Francisco Hernández lo solucionó rápidamente, aunque la publicación de su texto siguió un camino tortuoso.

Con respecto a las plantaciones, por noticias indirectas, sabemos que los simples medicinales siguieron cultivándose en la Casa de Campo pero él, como luego haría su continuador, Honorato Pomar, aconsejó hacer un jardín de simples en el huerto de la Priora, dada la facilidad de acceso para médicos y boticarios<sup>72</sup>.

La casa del huerto de la Priora, ocupada antiguamente por el doctor simplista se convirtió en la primitiva sede del destilatorio madrileño y allí, que sepamos, nunca habitó Recchi<sup>73</sup>.

Tras la salida de España del napolitano, en 1589, se nombra capellán de la Casa de Campo al sacerdote-jardinero Gregorio de los Ríos. Al contrario que a su antecesor, se le permite vivir en la conocida casilla de la Priora<sup>74</sup>. Dada su habilidad en la jardinería, ampliamente demostrada luego

---

<sup>72</sup> OZORES SAAVEDRA, Teresa, Marquesa de Casa Valdés (1973), *Jardines de España*, Madrid, p. 171.

<sup>73</sup> El simplista napolitano careció, al menos hasta 1586, de residencia pagada por el monarca y abandonó nuestro suelo tres años más tarde. Cuando se muestra el agrado oficial por su labor respecto a la obra de Hernández, se aconseja "*acrecentar su salario y de casa y aposento que nunca se le ha dado*". IVDJ., envío 81, fol. 705.

<sup>74</sup> AGP. CR. Tomo VII, fol. 196v-197. Cit. GONZÁLEZ DE AMEZUA, Agustín (1951) *Felipe II y las flores. Un Rey antófilo*, Madrid, pp. 50-51 y por FERNÁNDEZ PÉREZ, Joaquín; GONZÁLEZ TASCÓN, Ignacio (1991) *A propósito de la Agricultura de Gregorio de los Ríos*, Madrid, p. 16.

con la publicación de su *Agricultura de jardines* (Madrid, 1592), puede pensarse en que actuara también como simplista. Sin embargo la lectura de su libro nos lo presenta como el primer jardinero, especializado y culto, de la historia moderna de España, interesado en su arte y no especialmente en la terapéutica, aunque conociese las indicaciones de las plantas.

Se desconoce la fecha de la muerte de éste religioso jardinero, pero en 1598, al filo mismo del fin del reinado, el Príncipe firma el nombramiento de Honorato Pomar, "*catedrático de Medicina y examinador de la misma facultad en la Universidad de Valencia*", como médico y simplista, con la obligación de residir en Madrid y "*hacer plantar, beneficiar y cultivar en la parte que conviene y se señalan la Huerta que llaman de la Priora junto a este Alcázar todas las yerbas y plantas medicinales peregrinas extraordinarias y necesarias que se pudieren hallar*". Se le obligaba a salir a la búsqueda de plantas, a visitarlas personalmente y a seguir una instrucción para su cultivo proporcionada por el Secretario Juan de Ibarra<sup>75</sup>.

Estas disposiciones nos presentan al huerto de la Priora institucionalizado como el jardín de simples madrileño, al servicio del destilatorio y de los médicos y boticarios encargados de la salud de la familia real. Si el comienzo de las plantaciones con finalidad sanitaria se efectuó en la Casa de Campo y en el palacio de El Pardo, rápidamente se consolidó éste nuevo emplazamiento, más cercano al Alcázar, como el principal enclave de simples medicinales de la corte.

## EL DESTILATORIO Y LOS DESTILADORES DE MADRID

Las noticias sobre la destilación de aguas en la capital no se producen hasta la llegada del simplista italiano.

Nardo Antonio Recchi descargó lo referente a éste tema en otro napolitano, el destilador Giovanni Vincenzo Forte, contratado en 1579 "*para destilar aguas y azeytes y hazer las demás cosas annexas y concernientes a su officio que se le mandasen para provisión de nuestra botica*"<sup>76</sup>.

El mismo año de su contrato solicitó un ayudante o mozo para efectuar adecuadamente su trabajo y permiso para hacer cuanto quisiere, en el

---

<sup>75</sup> AGP. CR. Tomo IX, fol. 318v.-319.

<sup>76</sup> AGP. CR. Tomo V, ff. 256v y 260-260v. Le nombraron el 18 de abril de 1579 y por Real Cédula de 11 de enero de 1583.

ámbito de su actividad, siempre que fuera a su costa, petición rechazada en su segunda parte, con casi total certeza, pues a los destiladores se les exigía una atención exclusiva al monarca e incluso se les prohibía dar o vender las aguas a personas no autorizadas directamente por él.

La primera parte de su solicitud, por el contrario, fue resuelta el 30 de agosto. Por acuerdo del Secretario Mateo Vázquez y del Protomédico Diego Santiago Olivares<sup>77</sup>, le concedieron el ayudante, aunque en el documento, dirigido al Secretario, el Protomédico escribiese un comentario displicente para con el artesano<sup>78</sup>.

Por la documentación existente, el trabajo de Vicenzio Forte se asemejaba más al de un alquimista que al de un espagírico o destilador. En enero de 1580 se muestra descontento con su ayudante pues "*viene a las siete o las ocho de la mañana y se va antes de que anochezca*". Pese a lo dilatadísimo del horario de trabajo del mozo, el destilador se veía forzado a "*asistir a las destilaciones todas las noches*" y quedaba exhausto. Por ello solicitaba un ayudante de manera continuada e invocaba, en favor de sus argumentos, la opinión del boticario real Rafael Arigón<sup>79</sup>.

Precisamente esta manera de trabajar tan continuada, día y noche sin reposo, no era propia de los espagíricos, quienes hacían labores mecánicas, sino de los alquimistas. Cegados en la búsqueda de un medicamento espiritual o de la transmutación metálica, hacían frecuentes vigiliias. A consecuencia de las mismas, de la mala alimentación, del control de la respiración debido a las oraciones permanentes, para rogar a los santos por la buena marcha de sus experimentos y para medir el tiempo, en ocasiones, llegaban a sufrir alucinaciones, tomadas por ellos como experiencias místicas.

Los responsables administrativos no se entretuvieron en este tipo de consideraciones, aunque algunos formaron un estado de opinión contrario a su trabajo, pese al cual se mostraron acordes con su petición, avalada por el boticario del Rey.

Por mandato real, el destilador y el destilatorio se instalaron en el mismo sitio en donde había vivido Luis de León, en la casa del boticario Diego Burgos. En su trabajo fue protegido por el boticario Arigón, quien obligó a que le hicieran entrega de las rosas necesarias para destilarlas,

---

<sup>77</sup> IBORRA, Pascual (1885-1886). Reeditado por RIERA, Juan; GRANDA-JUESAS, Juan (1987) op. cit. p. 206.

<sup>78</sup> AGS. CSR. Leg. 279, fol. 474.

<sup>79</sup> AGS. CSR. Leg. 279, fol. 593.

pues "en la Casa de Campo no le quieren proveer de las flores y yerbas que ha menester"<sup>80</sup>.

Estas palabras testimonian la desconfianza hacia su quehacer, presente tanto en el Protomédico, como entre los jardineros reales. Son testimonio, también, de que los simples medicinales, en ésta época, se seguían sirviendo de la Casa de Campo. El malestar es síntoma de la existencia de alguna diferencia, no demasiado sutil, entre el trabajo de Vizencio Forte y el de Francisco Holbeque, pues el segundo sólo fue acusado de disipado y ambicioso. El napolitano, sin duda, poseía una mayor formación alquímica, apreciada por los boticarios y por el Cardenal Granvela, ante la cual los médicos de formación tradicionalista y sus ayudantes se mostraban reticentes.

Los problemas no amainaron. En 1581 el destilador se quejó ante Granvela. Según escribe no le daban carbón para destilar, ni hierbas porque resultaba caro. Además le calumniaban al asegurar que cuanto destilaba se corrompía pronto. En consecuencia solicitaba ayuda para seguir con su trabajo, pues si las cosas seguían como hasta el momento, no podría conseguir "*fare una quinta essentia simple, secondo l'ordine de Raymundo Lulio, per la salute de corpi humani*".

Sus palabras evidencian las nuestras. Nuestro destilador o alquimista era un lulista a la búsqueda de la quinta esencia, en la cual habría fracasado Francisco Holbeque. Mientras en Aranjuez, el criado real, menos interesado en la Ciencia y más acomodado, no tenía problema alguno y seguía su carrera ascendente, el napolitano, recién llegado, encontraba todo tipo de obstáculos. Para removerlos acudía al protector de ambos, Granvela quien, en carta al Secretario Vázquez, invocaba en su defensa al doctor Nardo Antonio Recchi y daba su propio testimonio: "*yo quise ver sus alambiques y el modo que tenía, que me ha parecido bien, y tengo por cierto que si no le embarazan hará buen servicio, y tanto más quanto el jardín de los simples tendrá su perfección*"<sup>81</sup>.

Gracias al mismo se percibe un ambiente palaciego contrario a los experimentos alquímicos, representado por el protomédico Santiago Olivares y los responsables de la Casa de Campo y otro favorable, cuyos paladines serían Granvela, Nardo Antonio Recchi y los destiladores, flamencos e italianos, con lo cual parece razonable suponer que el gran impulso dado a la destilación en la corte se debió al interés directo del monarca. Por otra par-

---

<sup>80</sup> AGS. CSR. Leg. 280, fol. 919. Carta de Sebastián Santoyo a Martín de Gaztelu el 7 de abril de 1580.

<sup>81</sup> IVDJ., envío 99 fols. 302-303

te, Granvela testimonia la existencia de un destilatorio en Madrid, en la casa de Diego Burgos y de un incipiente jardín de simples, con casi absoluta probabilidad en el huerto de la Priora.

Nuevamente, en 1582, Granvela interviene en su defensa. Asegura que "*verdaderamente sabe su arte*" y considera que "*los pobres extranjeros son muchas veces mal tratados*"<sup>82</sup>.

La suerte de Vizencio Forte cambió y, a partir de 1587, fue uno de los principales artífices del destilatorio escurialense.

En la variación sobre la consideración del destilador napolitano, acaso tuviera algo que ver, aparte del directo interés del Rey, el aumento de poder en la corte del Protomédico Valles a partir de 1584, tras la muerte de Diego Santiago Olivares. El burgalés se muestra más interesado en las iniciativas sanitarias del monarca. En 1587 alaba la política regia respecto a los jardines medicinales<sup>83</sup>.

Éste interés, o su ausencia de animosidad, unida al empeño personal del monarca, propició el desarrollo del destilatorio escurialense y la mayor consideración del trabajo del destilador napolitano.

En 1587, coincidiendo con la estancia escurialense de Vizencio Forte, se nombra ayuda de la destilación a su hijo Valerio Forte, quien le sustituyó en Madrid durante sus ausencias<sup>84</sup>.

Los avatares del destilatorio madrileño no los conocemos con detalle y no volvemos a saber nada hasta su definitiva instalación en la Botica Real.

---

<sup>82</sup> IVDJ., envío 44, fol. 202

<sup>83</sup> VALLES, Francisco (1587). *De iis qua scripta sunt physice in libris sacris sive de sacra philosophia, liber singularis*, Augusta Taurinorum, cap. LXXIV.

<sup>84</sup> AGS. CSR., leg. 322, fol. 139

## LA BOTICA, LOS DESTILATORIOS Y LOS DESTILADORES DEL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Es bien sabido que el monasterio de El Escorial fue mandado construir por Felipe II para conmemorar la victoriosa batalla de San Quintín (1557), como monumento funerario familiar y para demostrar la pujanza de la Casa Real española<sup>85</sup>.

De acuerdo con una secular tradición de los reyes castellanos, la residencia real se construyó en un cenobio, en este caso de la Orden Jerónima, para significar la piedad reformista católica del monarca, la creencia en su directa conexión divina, la protección sacralizada de la Ciencia y de las artes y las aspiraciones hegemónicas de una dinastía, que pretendía fundamentar su poder en unas extraordinarias relaciones con la divinidad.

En el punto 49 de la carta fundacional del monasterio<sup>86</sup>, se recoge la necesidad de la existencia de botica, médico y hospital.

Las labores de boticario, durante los primeros años, recayeron en monjes jerónimos.

En la *memoria de los primeros frailes que vinieron a edificar y fundar este monasterio*<sup>87</sup> se narra como, en 1562, llegó fray Marcos Cardona, profeso de la Murta de Barcelona, un convento en cuya librería se conservaban muchos libros de Raimundo Lullio, "para poner jardines en la Fresneda, y plantar naranjos y otras semillas y hierbas medicinales". Éste fraile, que ya había servido al Emperador en Yuste, fue el primer simplista y boticario de El Escorial por mandato real. Al año siguiente le encontramos, en compañía del prior Fray Juan de Huete, plantando una huerta de hortalizas y naranjos<sup>88</sup>.

Fuera porque su conocimiento de las plantas no era extensivo a la preparación de medicamentos o a consecuencia de su ausencia o fallecimiento, decidieron contratar a un boticario laico. De esta manera dispensaron medicamentos a los frailes, sucesivamente, los boticarios Juan Álvarez,

---

<sup>85</sup> Para el análisis de la construcción del monasterio, CANO DE GARDOQUI Y GARCÍA, José Luis (1994) *La construcción del Monasterio de El Escorial*, Valladolid.

<sup>86</sup> DHME. (Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial) Tomo II, p. 108.

<sup>87</sup> CODOIN. (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España) 7, p. 20. También lo menciona SIGÜENZA, Fray José (1605) op. cit., p. 414, quien señala que fue el primer jardinero en plantar en la Fresneda.

<sup>88</sup> CODOIN. 7, p. 21.

su hermano Miguel y Felipe de Cortavilla<sup>89</sup>. Ellos y sus sucesores, siguieron prestando servicio hasta finales de siglo.

La botica del monasterio propiamente dicha se construyó en 1585<sup>90</sup> y debió finalizarse por entero en 1590<sup>91</sup>. Se situó junto a la enfermería y contaba con biblioteca independiente y unos extraordinarios destilatorios<sup>92</sup>.

Describen la Farmacia Fray José Sigüenza<sup>93</sup> y el médico murciano Juan Alonso de Almela<sup>94</sup>. Su larga explicación, realizada por un experto, es acaso la más minuciosa descripción de una institución científica renacentista. Explica su funcionamiento, sus utilidades, la forma en que funcionaban los destilatorios y da cuenta del sentimiento despertado en el espectador: asombro ante el poder real.

De acuerdo con la más actual interpretación de los hechos<sup>95</sup>, se considera a fray Francisco Bonilla, el primer jerónimo encargado de la botica y principal colaborador del Rey en este menester. No es de extrañar. Felipe II se sirvió de la Junta de Obras y Bosques para dirigir los asuntos relacionados con los reales sitios, excepto en San Lorenzo de El Escorial, en donde se auxilió por la congregación religiosa regentada por el Prior y dio de lado a la Junta creada por él mismo<sup>96</sup>. Bonilla poseía el título de boticario examinado cuando entró en la vida religiosa. De carácter difícil, *“era tan cuydadoso de su oficio que lo tuvieron los demás por importuno y molesto, sólo Su Majes-*

---

<sup>89</sup> AGP. SL. (Archivo General de Palacio San Lorenzo) caja 1823, expediente 3, fol. 222.

<sup>90</sup> AME. (Archivo del Monasterio de San Lorenzo del Escorial) IX-28 y X-3

<sup>91</sup> AME XI-45. Se encuentra el pago de Julián Martínez, por tres grúas que deshizo. Las dos primeras en las casas de oficio y la tercera en la botica.

<sup>92</sup> MAGANTO PAVÓN, Emilio (1995) *La Enfermería Jerónima del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (su historia y vicisitudes durante el reinado de Felipe II)*, San Lorenzo de El Escorial, pp. 82-87. Lo referente a la biblioteca en AME. VI-35

<sup>93</sup> SIGÜENZA, Fray José (1605) op. cit., p. 644.

<sup>94</sup> DHME. Tomo VI, CAP. XXV, p. 67

<sup>95</sup> LÓPEZ GAJATE, Juan (1992) “La Botica de San Lorenzo de El Escorial”. En CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (dir.) *La Ciencia en el Monasterio de El Escorial*, op. cit. Tomo I, pp. 275-379. LÓPEZ GAJATE, Juan (1993) “Real Monasterio de El Escorial. Notas para la historia de la botica” *Ciudad de Dios*, 789, p. 206 y ss.

<sup>96</sup> GARCÍA LOMAS, Miguel Ángel (1963) “La organización laboral y económica en la construcción de El Escorial. En *IV centenario de la fundación del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial (1563-1963)*, Madrid, pp. 583-603

*tad no se cansaba; antes gustaba pidiese lo que era necesario y particularmente en orden a las destilaciones y quintas esencias, que por esto hizo venir aquí algunos oficiales extranjeros que las savían*<sup>97</sup>. Algunos religiosos le ayudaron también. Entre ellos fray Jerónimo Albendea, quien ejerció durante el siglo XVII.

Uno de los "oficiales extranjeros", experto en destilaciones y quinta esencias, fue Juan Vicencio Forte quien, con el nuevo destino, mejoraba sustancialmente su posición en la corte y dejaba de tener problemas con los oficiales y médicos madrileños. Él se encargó de la preparación de algunos aparatos destilatorios. Seguramente se ocupó del más importante de todos ellos, el llamado "torre de Mattiolo". Dada la nacionalidad del artífice, la forma dibujada por Jean L'Hermite<sup>98</sup> y el nombre, tendría similitud con el descrito por Mattioli en su *De ratione distillandi...*<sup>99</sup>.

Según el relato de Almela nos encontramos, al menos, con cinco grandes evaporatorios<sup>100</sup>. El principal y mayor, el llamado de Mattiolo, suponenos fue instalado por Juan Vicencio Forte. El descrito para obtener aceites, formado por un entramado de cucúrbitas de vidrio de al menos ocho alturas, fue instalado por Diego de Santiago. Si atendemos a los créditos de la portada de su libro fue destilador real, aunque no existe Cédula Real alguna, ni en Palacio, ni en el Archivo de Simancas, ni en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, ni en la Biblioteca Nacional, que certifique tal circunstancia. Hasta ahora se desconocía la existencia de contratos de destiladores durante un espacio de tiempo limitado. Se han documentado en Aranjuez. No es de extrañar que lo mismo sucediera en El Escorial, aunque la autoría del tratado sobre el *Arte Separatoria*, hiciera mucho más conocido,

---

<sup>97</sup> *Memorias sepulcrales*, sepultura 48, lugar 2, tomo II, fol. 394. Cit. por LÓPEZ GAJATE, Juan (1992) op. cit.

<sup>98</sup> L'HERMITE, Jehan (1890) *Le Passetemps*, Gent, Antewerpen, S Gravenhage.

<sup>99</sup> MANRIQUE, Andrés y FERNÁNDEZ, Agustín (1996) *Tesoro de los Remedios Secretos de Evónimo Filiatro*, San Lorenzo de El Escorial, p. 131 defienden que la "torre filosofal de Mattioli" puede estar inspirada en alguno de los diseños destilatorios propuestos por Conrad Gesner en su *Tesoro de los Remedios Secretos...*, lo cual no concuerda con el nombre de la misma ni con la nacionalidad del constructor. Además el texto de Mattioli se conserva en la biblioteca escurialense y se cita en DHME. Tomo VII, con lo cual el conocimiento del destilatorio es fácil de documentar.

<sup>100</sup> LORING PALACIOS, José (1992) "Aportación de los destiladores de El Escorial a la fabricación de quintaesencias: materia vegetal empleada en dichas técnicas y un tratado anónimo de destilación (s. XVI) en el ámbito escurialense. En CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (dir.) *La Ciencia en el monasterio del Escorial*, op. cit, Tomo 1, pp. 585-616.

para la posteridad, a Diego de Santiago que a Blas de Borgoña o Joanes Aleman. Los saberes de Santiago los consiguió, según indica el autor, "*comunicando con los destiladores de Su Magestad*". Como su libro se publicó en 1598 y decía llevar veinte años en comunicación con ellos, cabría especular con que estuvo en contacto con Francisco Holbeque en Aranjuez o con Vicencio Forte en Madrid. Lamentablemente se carece de documentación en donde se acredite, por lo que la actividad de Diego de Santiago debe circunscribirse al círculo escurialense. Allí hubo de conocer a Juan Vicencio Forte y, por la fecha en que instaló su destilatorio de aceites, a Antonio Canexitier y Justo Fraye, los destiladores reales y acaso Richard Stanyhurst o Juan del Castillo, cuya permanencia en el monasterio es indudable. Cuando Diego de Santiago publicó su libro era vecino de Sevilla. En el folio 151 de la segunda parte del texto constata que tenía el destilatorio en San Martín de Trebejos, "*donde yo soy natural*". Su estancia en el monasterio del Escorial se demuestra por la comparación entre el destilatorio dibujado por Jean L'Hermite y el incluido en el manuscrito 8458 de la Biblioteca Nacional, en cuyo folio 68 su anónimo autor escribe: "*el cual destilatorio lo puso en San Lorenzo el real un destillador que se decía Santiago con el que sacó aceyte de clavo y canela y otros aceites. Dexo armado el ingenio el año de 1590*". Este ingenio para destilar aceites fue el patentado en 1591, con permiso exclusivo para utilizarlo durante diez años<sup>101</sup>.

Aunque para la construcción de los destilatorios se confiara en Forte y en Santiago, desde el 3 de diciembre de 1588 se había contratado como destilador de aguas y aceites de la botica a Antonio Canexitier o Canegitier, quien "*hace todas las demás cosas anejas a su profesión y oficio*"<sup>102</sup>. Murió en septiembre de 1595 y se nombró para sustituirle a su yerno, Juste de Fraye<sup>103</sup>. Éste último siguió sirviendo en el monasterio hasta 1598. En ésta última fecha, a petición propia y por intercesión de la hija del monarca, como vimos, se le destinó a Aranjuez, aunque se le permitió viajar a Flandes.

Pese a la existencia de destiladores de plantilla y temporales, el auténtico director del destilatorio seguía siendo fray Francisco Bonilla. En 1590 se le conceden tres peones para cortar leña, subir agua para las calderas, lavar los alambiques y retortas y traer plantas de la Fresneda o de los alre-

---

<sup>101</sup> GARCÍA TAPIA, Nicolás (1994) *Patentes de invención españolas en el Siglo de Oro*, Madrid, pp. 50-51.

<sup>102</sup> AGP. SL., caja 1823, expediente 3, fol. 21. AME. XI-30, se le concedía también una cantidad como ayuda para traer su casa.

<sup>103</sup> AGP. SL., caja 1823, expediente 3, fol. 171v. AME. XIII-14; XIV-16

dedores. Se les ordena que, cuando no trabajen en la destilación, sirvan en los jardines del contorno del monasterio en el cultivo de las yerbas medicinales *"de que han dado semilla el dicho fray Francisco Bonilla y los demás"*<sup>104</sup>, con lo cual se vuelve a poner de manifiesto que el primer jardín de simples medicinales se estableció en la Fresneda y luego se ocuparon de su cultivo el padre Bonilla y posiblemente los destiladores y lo hicieron en los jardines de los alrededores del monasterio.

En 1592 volvieron a reponerse los alambiques de vidrio de los destilatorios<sup>105</sup>. En 1593 se instaló un nuevo destilatorio largo de cobre<sup>106</sup>. Al año siguiente se reponen de nuevo los alambiques de la botica<sup>107</sup>. En 1595 Miguel García, vecino de Navalagamella, preparó once alambiques de barro de a seis azumbres cada uno para el uso de los destilatorios<sup>108</sup>. En 1596 es Alonso de Benavides, un calderero madrileño, quien prepara ciento setenta y ocho piezas de cobre para el destilatorio de la botica y el cerrajero Diego Robles asienta los arcos y las arandelas<sup>109</sup>. Al año siguiente otro calderero, Marcos castellano, sigue con el aderezo del destilatorio<sup>110</sup> y el herrero Juan Ruiz añade cinco planchas al mismo y fabrica unos trébedes<sup>111</sup>. En 1598 Antonio de Ortega teje cuarenta y dos redes de bramante para los alambiques de la botica<sup>112</sup>.

En el monasterio de El Escorial habría tres espacios dedicados a la fabricación de medicamentos claramente diferenciados: la botica, la rebotica y la casa de las aguas. La primera contaba con biblioteca. Su actividad se veía reforzada por la de otra establecida en la villa, atendida por un boticario laico, dedicada a la atención de laborantes y criados y por el botiquín de la casa de oficios. La casa de la destilación tenía dos plantas. La de abajo se desarrollaba en cuatro aposentos con varios hornos, alambiques y destilatorios pequeños. En la de arriba tenía dos aposentos grandes, dotados de

---

<sup>104</sup> AGP. SL., caja 1823, expediente 3 fol., 64v.-65

<sup>105</sup> AME. XII-9

<sup>106</sup> AGS. CSR., leg. 302:3, fol. 31 AGP. SL., caja 1823, expediente 3 fol. 135v.

<sup>107</sup> AME. XII-26

<sup>108</sup> AME XIII-12

<sup>109</sup> AME XIII-23

<sup>110</sup> AME XIV-1

<sup>111</sup> AME XIV-9

<sup>112</sup> AME XIV-20

agua corriente, con tres chimeneas, en donde se instalaron tres tremendos artefactos destilatorios.

El encargado de todas las dependencias monacales relacionadas con la preparación de fármacos, del abastecimiento y plantación de los simples medicinales, fue el clérigo fray Francisco Bonilla. En su labor le ayudó el destilador Juan Vicencio Forte, constructor o inspirador del evaporatorio llamado gran horno de Mattiolo y Diego de Santiago, autor de, al menos, otros dos artefactos destilatorios. Junto a ellos trabajaron otros destiladores reales establecidos de plantilla en el monasterio, de origen flamenco: Antonio Canexitier y su yerno Juste Freye, quien acabó como ayuda de destilador en Aranjuez.

La efervescencia de artífices y artesanos da idea de una gran actividad, así como la variedad de los materiales empleados en la construcción de los alambiques: principalmente vidrio, pero también barro y cobre.

En el Escorial se prepararon medicamentos para el monarca, pero también perfumes - para ellos sería el destilatorio de cobre- y posiblemente licores. El que las aguas sólo pudieran ser empleadas para el monarca y la familia real, nos hace sospechar de la existencia allí de experimentos farmacológicos a gran escala pues, de lo contrario, no es comprensible la extraordinaria potencia destilatoria de los aparatos instalados, puesta de manifiesto por Almela, mediante la cual podría abastecerse de aguas destiladas a una gran cantidad de gentes. La botica escurialense y, sobre todo, su casa para destilar aguas, se nos presenta como un desesperado intento del monarca para hacer frente a sus múltiples dolencias, investigando en lo más novedoso de la terapéutica de su tiempo. Los principales médicos del momento y los más renombrados boticarios reales no relacionan directamente sus nombres con la botica monacal, con lo cual queda más de manifiesto el interés personal del Rey.

El jardín de simples y el destilatorio de Aranjuez fue fruto de la curiosidad y de la adaptación a las maneras y a las corrientes científicas de quien era un Príncipe renacentista. Los del Escorial son, por el contrario, fruto de la necesidad y acaso de una desesperada búsqueda de salud.

Gracias a Jean L'Hermite tenemos una información de primera mano sobre las preparaciones escurialenses<sup>113</sup>. La principal diferencia entre Aranjuez y El Escorial, en lo referente a las aguas y aceites, estriba en la gran utilización, en el monasterio, de simples minerales. En Aranjuez se

---

<sup>113</sup> L'HERMITE, Jean (1890) op. cit. pp. 72-73. La lista puede también consultarse, entre otros, en LORING PALACIOS, José Manuel (1992) op. cit. p. 609.

emplearon simples preferentemente medicinales, alguno de procedencia americana; aquí también. Frutas y verduras a las que se atribuían propiedades curativas por terapeutas, jardineros y hortelanos; lo mismo sucedió en el monasterio pero aquí sólo se emplearon productos químicos, piedras preciosas y metales para obtener medicamentos, lo que nos da idea del gran atrevimiento terapéutico de los destiladores escurialenses que penetraban sin miedo en lo que la terapéutica galenista tradicional consideraba más peligroso y contraindicado<sup>114</sup>.

---

<sup>114</sup> Una información más extensa sobre el asunto en PUERTO, Javier (2003) *La leyenda verde. Naturaleza, sanidad y ciencia en la corte de Felipe II (1527-1598)*, Salamanca.